'El Chapo' pide que su fortuna sea repartida entre las comunidades indígenas de México

El Ciudadano · 5 de septiembre de 2019



Se informó que EE.UU. planea quitarle 14.000 millones de dólares que forman parte de sus bienes, y que ese dinero «no pertenece a EE.UU., sino al Gobierno» mexicano

Joaquín 'El Chapo' Guzmán Loera ha pedido que su fortuna sea repartida entre los pueblos originarios de México. La petición fue anunciada por su abogado José Luis González Meza a través de una rueda de prensa ofrecida este miércoles, informaron medios locales.

La defensa del exnarcotraficante asegura que EE.UU. pretende quedarse con el dinero de 'El Chapo', y por lo tanto, el exlíder del Cártel de Sinaloa «manifestó telefónicamente a la familia» que **su riqueza debe regresar a su país natal**. Los deseos de Guzmán Loera incluyeron «una súplica al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que ese dinero se destine a las comunidades indígenas», agregó el abogado.

Según la Fiscalía estadounidense, desde los años 90, Guzmán traficó más de 600.000 kilogramos de cocaína, 200 kilogramos de heroína y unos 420.000 kilogramos de marihuana, generando ingresos que superan los **12.600 millones de dólares**. Sin embargo, las autoridades aclararon que el cálculo es general y que la cantidad total quizá sea **imposible de determinar**, reportó The New York Times.

Por su parte, el abogado defensor informó que el 'El Chapo' comunicó a su madre y a sus hermanas que **EE.UU. planea quitarle 14.000 millones de dólares** que forman parte de sus bienes, y que ese dinero «no pertenece a EE.UU., sino al Gobierno de México».

Esta afirmación fue compartida meses atrás por el presidente López Obrador, cuando uno de los representantes legales del exnarcotraficante expresó lo mismo en julio.

«Yo escuché muy bien al abogado y dijo una cosa interesante, que la confiscación de bienes **le corresponde a México legalmente**. Estoy de acuerdo con lo que dijo el abogado de Guzmán Loera, lo vamos a revisar», señaló el mandatario.

El pasado 17 de julio, 'El Chapo' fue condenado a cadena perpetua por tráfico de

drogas, al recibir 30 años de prisión por violencia con armas de fuego y 20 por

lavado de dinero. Ahora se encuentra en una cárcel de máxima seguridad en

Colorado (EE.UU.) con vigilancia permanente y aislamiento al menos 22 horas

al día.

Con información de RT

Continúa leyendo...

«El Chapo» Guzmán condenado a pasar el resto de sus días en la cárcel

Piloto y compadre de «El Chapo Guzmán»: «En busca de una vida mejor empezó a cultivar marihuana»

Fuente: El Ciudadano